



ALCALDÍA DE PEREIRA

CIRCULAR No. 518

22 de diciembre de 2015

DE: Gestión del Talento Humano**PARA:** ABAD JOSE CANTILLO GUTIERREZ

Asesor Comunicaciones

CLARA INES OTALVARO VILLADA

Directora Operativa de Asuntos Contractuales

EMILIO ANTONIO GRAJALES RIOS

Secretario Juridico

MYRIAM CRISTINA ACEVEDO ARIAS

Director Operativo Secretaria Juridica

YADIRA EUGENIA RAMIREZ HERNANDEZ

Director(A) Operativo(A) De Defensa Juridica

LUIS MAURICIO GALVIS VALENCIA

Director Operativo de Proyectos Urbanísticos

SANDRA MARIA OSORIO MONTES

Directora Operativo Promoción de la Vivienda de Interés

Social

SONIA VIVIANA TAMAYO OSORIO

Secretaria de Gestión Inmobiliaria

CAROLINA DEL PILAR GONZALEZ LEYVA

Director (a) Operativo (a) de Control Fisico

MAURICIO ALEJANDRO GALEANO RESTREPO

Director Operativo de Bomberos

JHON ALAF PEÑA PINEDA

Director Operativo de Espacio Público

JOHN FREDY GONZALEZ LOPEZ

Director Operativo Prevencion y Atencion de Desastres

JHON DIEGO MOLINA MOLINA

Secretario (a) de Gobierno

MONICA EUGENIA ALVAREZ GUTIERREZ

Director Operativo de Asuntos Contables

LUZ DARY ESCOBAR DE ROBLEDO

Tesorero

FABIO MORENO GAITAN

Secretario de Hacienda y Finanzas Públicas

RODRIGO GALLEGO GONZALEZ

Subsecretario de Asuntos Financieros

JUAN FERNANDO RESTREPO VILLA

Director Operativo de Construcciones y Reparaciones

del Equipamiento Urbano y Vial

HENRY ANTONIO CABRERA DIAZ

Director Operativo De Parques y Arborización

CARLOS ARTURO SALAZAR HINCAPIE

Secretario (a) de Infraestructura



ALCALDÍA DE PEREIRA

DIANA PATRICIA ROJAS RICO

Profesional Especializado

ALBERTO JAVELA NIÑO

Director Operativo Sistemas de Información

DORA MARTINEZ DE PINO

Director (a) Operativo (a) Dirección Estratégica

MONICA PAOLA SALDARRIAGA ESCOBAR

Subsecretaria de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano

CLAUDIO OLIVELLA ORCASITAS

Subsecretario de Planeación Socioeconómica

CESAR STEBER ANDRADE CORDOBA

Director Operativo Aseguramiento

JULIAN MAURICIO TREJOS HERNANDEZ

Secretario de Salud y Seguridad Social

LINA MARIA HINCAPIE MONTOYA

Directora Operativa en Salud Pública

ASUNTO: Programación de examen médico

Cordial saludo,

Dentro de los procedimientos para el debido retiro de la Administración Municipal y posterior liquidación de nómina, es requerido como requisito el examen médico, por lo anterior solicitamos pedir la cita en la oficina de salud ocupacional con la servidora Doralba Chavarriaga.

Es de anotar que tenemos contrato con el médico laboral hasta el 30 de diciembre, luego de esta fecha no contamos con médico, por lo que solicitamos realizar este trámite lo antes posible.

Los funcionarios que se encuentren en encargo en un cargo de nivel directivo, deberán realizar el trámite para regresar a su cargo original.

Agradecemos su atención.

Atentamente,

ELIANA MARIA CARDONA GAVIRIA



ALCALDÍA DE PEREIRA
Profesional Especializado

Proyectó y elaborado por: Eliana María Cardona Gaviria

